

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 3 de Septiembre de 1908

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY R



ENTENTE CORDIALE

COMUNICÁNDONOS CON EL GOBERNADOR DE CANARIAS

Adoptado desde hoy por nosotros —con la vania amable del Sr. Santos y Ecay— el sistema de comunicarnos con él periódicamente, á medida que lo creamos discreto y necesario, abrigamos la esperanza de ser escuchados atenta y benevolamente, pues en nuestro decir y advertir habrá de todo —sinceridad, nobleza, exactitud— menos de aquellas trepidaciones bruscas, irreflexivas y pasionales que, comunemente, ante indignaciones insensibles y rencorosas, pusimos en nuestras plumas, cuando, al correr impetuoso de ellas, el pensamiento, vibrador y espaciado, iba extendiéndose por sobre la crítica de un periódico político.

ra se discute, ni creemos se haya discutido nunca.

Por esto, el ilustre jefe del partido conservador, preconizaba «la revolución desde arriba.» Y en la historia de los más poderosos pueblos, de las naciones más civilizadas, se anota el hecho fatal de una descomposición rápida, cuando desde lo alto comienza á descender el vaho pesimista de la inmoralidad...

En la Gomera, sobre las revueltas de un desorden que era secular, la presencia de un funcionario íntegro y recto —el Sr. Juez de Instrucción y de primera Instancia de aquel Partido— ha ido depositando aquella calma de que tan necesitados estaban los espíritus.

Y en San Sebastián, al acicate de este alto ejemplo, los vecinos, avergonzados de sí mismos, se proponen, —cosa increíble en un país de triste celebridad!— no solo ser buenos sino ser útiles.

Y en la vecina ciudad de los Adelantados, célebre también en los anales de las recias disputas políticas, un sentido estricto de la justicia y del orden, un afán desusado por borrar bochornosos recuerdos, penetran en las conciencias con anhelos reformadores, empujando equivocaciones y atajando egoísmos.

Para llegar á estos resultados en la Capital de Canarias, perturbada en su vida pública, se impone, señor Santos y Ecay, una previa selección; no diremos nosotros que al estilo del eugenismo del Dr. Galton, que «trata de reproducir los mejores ejemplares de la raza humana en cada uno de los grupos cuya característica no sea antisocial», sino á modo de una separación política de aquellos elementos que intencionadamente se opongan á la soberanía de la ética.

Porque no parece sino que todos los despojos de la maldad, todas las inmundicias de las pasiones, han corrido montes abajo para estancarse aquí, en inmensa laguna de podredumbre y de cieco... Y los que han abierto estas esclusas, después de bien contaminados, son como esas pobres mujeres que se consuelan de su desgracia, con la tonta compensación de figurarse que todas las de su sexo, si no pecaron, fué por falta de ocasión ó de atractivos...

Esos seres raquíticos no conciben la idea de que todos no somos iguales, de que aún hay quienes en esa charca no han caído, y gritan y se desesperan porque sus empujones no los mueven del lugar sano y respirable.

Se ha fijado V. E., Sr. Santos y Ecay, en el vano esfuerzo que sus titulados amigos hacen para echar paletadas de escombros sobre la honradez y consecuencia políticas del señor Domínguez Alfonso?...

Nadie como el señor Gobernador Civil sabe que este ilustre paisano nuestro, persiguiendo la modificación de estas costumbres públicas, pidió respetos para sus electores, integridad y pureza para los sufragios, ni nadie como él conoce las irritantes pretensiones que formulara el Sr. Bethencourt Montesdeoca á cambio de aquellos respetos y de aquella integridad.

Y llegan á más, á más tiran las intenciones de esos sus amigos ó de esos sus aliados, porque no se les alcanza, en la intranquilidad de sus conciencias, como el Sr. Domínguez Alfonso, —en el elevado cargo que ejerció en Filipinas cuando sus amigos políticos le hicieron ver la imposibilidad de su elección por el voto del hoy Marqués del Muni— ha podido quedar á salvo de las responsabilidades que á otros funcionarios se exigieron, cuando en las Cortes y en la prensa se hizo la liquidación de nuestras guerras co-

loniales; ni menos entienden, porque para la esclavitud nacieron, que el distinguido y prestigioso tinerfeño, al descubrir los torpes manejos caciquiles del Sr. León y Castillo, al convencerse de que no respetaba los derechos de Tenerife como solememente le había ofrecido, al tener la absoluta evidencia de que el cacique teldeño comenzaba una política de agravios para esta isla, una política de odiosidades y persecuciones, se levantara contra el poder de León afeándole en plena Cámara popular el incumplimiento de sus compromisos; ni comprenden tampoco, porque ellos á todo están sometidos por santarse á la mesa del presupuesto, como el notable y renombrado jurista consulto ha preferido estar solo dentro de la representación parlamentaria de Tenerife ó no ostentarla, antes que ponerse á los órdenes de un diputado por Las Palmas ó llevar al Congreso un acta con el marchamo de León y Castillo... Si, Sr. Santos y Ecay, de todo esto y de que el señor Domínguez Alfonso no es el del tabaco de Filipinas, tiene V. E. perfecto y exacto conocimiento.

Y como no es esta la última «comunicación» que con V. E. establezcamos, y cansar demasiado su atención no pretendemos, séanos considerados estos motivos para terminar con puntos suspensivos esta primera parte de l'entente cordiale...

3/9/908. Petróneo.

DE COLABORACION

Cuentos canarios

María de las Nieves

La Dehesa, es un pago pintoresco y divertido que tiene mujeres bonitas y graciosas, y hombres fuertes, esculturales... En la Dehesa, donde existen preciosos y variados jardines, vive María de las Nieves... Esta María de las Nieves es, como casi todas las mujeres trivial y torrida... Sabe amar María de las Nieves, pero sabe amar con hondo, con sentido, con inmenso amor... Y aquí que por eso, cuando se alejó para Cuba Juan Antonio su prometido mozo, en busca de dinero para poder casarse, comprar un trocito de tierra, hacer una casita y vivir eternamente feliz, como él, Juan Antonio le había dicho, María de las Nieves, una niña «maga», rubia y blanca, se entristeció, se enfermó... En la Dehesa existe todavía el santo amor al trabajo que dignifica y honra... Y trabajo es ir, como María de las Nieves, muy de mañana al monte, á coger hierba, rastrojo, para los animalitos que su padre cuidaba: cabras y bueyes en importante número...

Yo conocí á María de las Nieves, en la vuelta de una montaña de pinas, entre el olor húmedo de las alturas, cuando ésta iba con Juan Antonio y su madre al cotidiano paseo del trabajo, y á la verdad que me gustó aquella su campechana arrogancia, su distinción y su cara divina... Estaba alegre esta mañana de Julio en que yo la conocí, María de las Nieves... Y su alegría, yo la consideré natural, lógica; ¿por qué no, estando con su prometido?

Y más tarde, allá por Octubre, volvía á venturada en una vera del camino, y noté en su semblante algo triste, conmovedor; paliducha y huraña, conservaba aún su hermosura... Juan Antonio, hacía unos días que se había alejado. Y por esto María de las Nieves, ya no estaba tan campechana, tan distinguida... Después, seguí yendo todos los días á la vera de la montaña, y al pasar diez días, cosa así, dejó María de las Nieves de ir al trabajo, y me dediqué en mis soledades á reconstruir su tipo con la vieja correa atada á la cintura, el pañuelo á la cabeza que anudaba en la garganta y sobre este la pame-la que impidiera el sol, y que no

tostara su rostro alabestrino y sus ojos quemadores, capaces de apagar la misma luz del sol... ¿que le ocurrirá á María de las Nieves?... ¿que tendrá María de las Nieves? me preguntaba... Y al pasar una tarde por su casa, al oscurecer, vi que á la puerta del humilde hogar de sus padres, estaba el caballo del médico que acababa de llegar, y estaban dos ó tres ó diez mujeres cuchicheando... ¿que pasará?... y al oír esta exclamación, una vieja me dijo quedamente:

—La niña que se muere. María de las Nieves que al medir la distancia del olvido en que la ha dejado Juan Antonio, no quiere comer ni dormir... ¡Se nos vá la niña, señoret... ¡Y tan buena, tan bonita como es, y tanto como quiere á la Virgen!... ¡Se nos vá, señorito, se nos vá!...

Y cuando volví el médico, que todos se abalanzaron interrogantes contra él, oí su voz fatal que decía... ¡Se muere! ¡se muere!...

Y he aquí porque María de las Nieves ya no tenía su semblante tan hermoso, como antes y porqué ya no pasaba por la vera de la montaña...

La Dehesa, es un pago pintoresco y divertido, que tiene mujeres bonitas, de entre las que sobresalía María de las Nieves, la linda niña maga, rubia, para siempre muerta...

J. Benítez y Rodríguez. Llanos Palma 1908.

Las profesoras de labores DE LAS NORMALES

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los ejercicios de las oposiciones á plazas de profesoras de labores de las Escuelas Normales de maestras, se verifiquen con sujeción á las siguientes reglas:

Las asignaturas para formar el cuestionario serán: Pedagogía, Historia de la Pedagogía é Historia general y particularmente del traje y del mobiliario.

El segundo ejercicio consistirá en la lectura y análisis literario en alta voz de un trozo de un libro clásico.

Dos jueces, por lo menos, harán á la opositora las observaciones que estimen pertinentes.

El tercer ejercicio comprenderá la lectura y traducción del francés.

El cuarto ejercicio en hacer un dibujo de adorno á pulso en la forma y manera que determine el tribunal.

El quinto solamente práctico, comprenderá las siguientes:

I. Corte y hechura de prendas. —Medidas, dibujo de patrones, corte de patrones, corte de la prenda, hilván de la misma, cosido de un trozo y prendas de uso común. —II. Costura. —Ejercicio de conjunto en que se pueda ensayar gran variedad de puntos. Pegado de botones y hechura de ciales. Remates, etc., etc. Todo lo usual y de carácter práctico. Remiendos en ropa blanca y de color. Zurcidos en idem. Marcas. Costuras con máquina. —III. Punto de agujas largas. —Puntos de media en diferentes formas y aplicaciones usuales. Crochet idem, idem. Malla. —IV. Labores de adorno. —Adornar una prenda de rons. Punto de costura de fantasía. Bordado en blanco. Adorno con el punto de cruceta. Idem con el crochet y punto de media frivolité. Bordado en malla, cañamazo ó tapicería.

Sobrepuestos. Calados y deshildados. Encaje. Todo esto se exigirá con moderación, atendiendo tanto á la habilidad como al buen gusto. —V. Clasificación por medio de láminas del vestido y labores que con él se relacionan, y descripción del traje de la mujer en las diferentes épocas de la Historia. Aplicación especial de este ejercicio á los tejidos, encajes, adornos de aguja y demás industrias artísticas relacionadas con el vestido.

Todas las opositoras practicarán el mismo ejercicio á la vez delante de todo el Tribunal. Siempre que la índole del ejercicio lo consienta se escogerán trabajos de conjunto en que puedan probarse muchas cosas al mismo tiempo. Del propio modo se propondrán prendas de uso común. Si el Tribunal considerase que cada una de las partes de este ejercicio excedía del tiempo prudencial que en ellas debe emplearse, se sortearían uno ó dos puntos de cada una, pero resultando siempre el número total de partes.

El mismo ejercicio á la vez delante de todo el Tribunal.

Siempre que la índole del ejercicio lo consienta se escogerán trabajos de conjunto en que puedan probarse muchas cosas al mismo tiempo. Del propio modo se propondrán prendas de uso común.

Si el Tribunal considerase que cada una de las partes de este ejercicio excedía del tiempo prudencial que en ellas debe emplearse, se sortearían uno ó dos puntos de cada una, pero resultando siempre el número total de partes.

EL "GORDO" EN LAS PALMAS

POR CABLE

2-18'90

El periódico Diario de Las Palmas, en su edición de esta tarde, y en cablegrama recibido por la vía Brest-Dakar, dice que el primer premio de la Lotería que se celebró en Madrid el día 31, ha correspondido á esta Ciudad.

El número agraciado es el 10 mil 392.

Aún no se conocen los afortunados poseedores del billete agraciado.

El Corresponsal.

DESDE GALDAR

Escribennos desde este pueblo de Gran Canaria, denunciando la desastrosa gestión municipal que vienen sufriendo aquellos pacientes vecinos.

Nada menos que 97.000 pesetas por contingente provincial, 20.000 y pico por cédulas personales desde el 1901 á la fecha, 49.000 por el impuesto de consumos y 15.000 por presupuesto carcelario, son las deudas que pesan sobre aquel pueblo desdichado.

Pero no haya cuidado de que esas cosas tengan la merecida condenación oficial. Se trata de Gáldar y del caciquismo que en él domina y, generalmente, en aquella isla todo esto tiene influencias valedoras.

Además: ¿quien habla allí de formular cuentas municipales, ni de rendir estas ni menos las de los pósitos?... ¿Cuantos años hace que esto viene ocurriendo?...

Sara se murió en agras Y Matusalén en la cura

¿A donde han ido á invertirse unas 45.000 pesetas que producen las aguas del abasto público en el pueblo de Gáldar?...

¿A donde fueron los dulces días...? Y estas superiores Autoridades, ¿que hacen?...

Vivir en el mejor de los mundos.

¿A moralizar! ¿A moralizar! Que buena falta nos hace una campaña oficial de imparcialidad y rigor.

DE HACIENDA

Copiamos de nuestro colega el Diario de Tenerife:

«En la Delegación de esta Provincia se ha recibido la orden de consignación para abonar á Don Cirilo Julián Moreno el haber pasado de 2.100 pesetas anuales, como Ayudante 2.º de obras públicas jubilado.»

«Ha sido trasladada á la Tesorería de Jaén la pensión de 1.125 pesetas anuales que percibía por la de esta provincia D.ª Margarita Simó Puch, Viuda del Archivero 3.º de Oficinas Militares D. Ildefonso Salazar.»

«La Dirección General del Tesoro ha remesado á esta provincia la suma de 450.000 pesetas para pago de obligaciones corrientes.»

«Han sido libradas á las Juntas de Obras de los puertos de esta Capital y Las Palmas las sumas de 25.000 y 50.000 pesetas respectivamente.»

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Pidase en todos los cafés y establecimientos de viveres la cerveza marca El Gallo

De interés á los feriantes. * La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

DE CORREOS

En comunicación-circular de la Dirección General del Ramo, se interesa de esta Administración principal de Canarias, en un plazo breve, los informes, datos y noticias siguientes:

1.º Ayuntamientos que carecen de correo diario costeado con fondos generales, servicios de carterías y peatones que sería necesario establecer para subsanar esa deficiencia, expresando los puntos de arranque mas conveniente y su distancia de los de término.

2.º Carreteras que no se utilizan actualmente para el transporte del correo en carruaje y en que sea ventajoso para los pueblos el establecimiento de conducciones; pueblos situados sobre estas carreteras y distancia que los separa, modificaciones que por consecuencia de esa reforma sería conveniente establecer en los servicios de carteros y peatones de los pueblos que hubieran de recibir su correo por dichas conducciones.

3.º Transformación por conducciones en carruaje de los peatones que enlazan actualmente las estafetas y las estaciones de ferrocarril. Facilidades que se encontrarían para esta reforma segun que haya ó no establecido coches de dos ó cuatro ruedas para el transporte de viajeros ó mercaderías y coste aproximado en cada caso de la conducción del correo.

4.º Carterías que por su importancia local ó por su situación en la red deben transformarse en unas nuevas Administraciones de categoría intermedia entre las Estafetas y las Carterías con todos los servicios actuales ó futuros del Ramo ó Estafetas existentes á cargo del personal técnico de correos á que han de estar aquellas subordinadas.

NOTAS MARÍTIMAS

Directamente para el puerto de esta Capital habrá salido esta mañana del de Cádiz, con la correspondencia general y de oficio, el vapor correo *Reina Victoria*, llegando entre dos y tres de la tarde del día 5.

Leemos:
«El día 9 de este mes llegará á la Madera, de donde saldrá para el Puerto de la Orotava, el vapor *Oceana*, que trae unos 300 turistas; médicos y personas científicas, en su mayor parte alemanes y austriacos, que, como ya hemos dicho, vienen á visitar nuestra isla.»

Los 8 vapores que entraron ayer en el puerto de esta Capital llevaban 350 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana habían entrado 6 vapores que conducen 128 pasajeros.

A las 10 quedaban señalados dos vapores.

Escuela municipal de dibujo DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde esta fecha, hasta la terminación del curso académico de 1908 á 1909, queda abierta en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento la matrícula de dicha escuela, debiendo advertir que tienen derecho preferente los alumnos que procedan de cursos anteriores, á quienes se les reservará la matrícula hasta el 30 del corriente.

Para matricularse por primera vez, es necesario que el alumno sufra previamente un exámen ante el Tribunal constituido en el local de la Escuela, situado en la calle de la Rosa esquina á la de San Antonio, por los profesores de la misma, abonando cada alumno la cuota anual de cinco pesetas por derechos de matrícula.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1908.—El Secretario, *Luis Sarmiento y Caria*.

DESDE BUENAVISTA

De varios asuntos
Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío y de mi atención: Por las informaciones y noticias leídas en diferentes periódicos, veo que el Gobierno de S. M. proyecta importantes reformas de sentida necesidad en el ramo de Telégrafos, como son la apertura de estaciones en varios pueblos de la Provincia y, entre ellos, en el de Buenavista. Con tan plausible mejora se repara al

fin, la gran injusticia con que fué tratada esta localidad cuando se tendió el cable que une á Tenerife con la isla de La Palma, pues según se demostró, hace algunos años con sólidos argumentos que publicaron ilustrados diarios de esa Capital, la estación de amarre de la expresada vía de comunicación, debió haberse hecho en la playa de Buenavista, llamada de *Buen Jesús*, ya que esta fué reconocida por el personal técnico de la compañía concesionaria, como la mejor de estas costas por su situación geográfica, buen fondo y tranquilidad de las aguas.

El pueblo espera que en esta vez, no resulte nuevamente postergado ni haya intereses mezquinos que entorpezcan la acción oficial.

El 24 del corriente mes celebró esta Iglesia la festividad del Patrón San Bartolomé con la misma solemnidad de años anteriores, debido al celo del Beneficido de la parroquia, D. Pedro Sanyas Costa. Con tal motivo visitaron esta población varios forasteros, entre ellos, el ilustrado director de la banda de la Rambla, D. Temístocles Díez y el sabio y virtuoso párroco de la Iglesia de San Juan de aquel pueblo, D. Lorenzo Rodríguez González. Este elocuente orador fué el encargado del panegirico del Santo Apóstol y en su sagrado trabajo, profundiando en Historia y hermoso en galas oratorias, sostuvo como siempre, con su agradable palabra, la religiosa atención del auditorio el cual queda con deseos de verlo de nuevo en las próximas fiestas de la Patrona.

Sin otras noticias de particular que comunicarle hoy de este pueblo que, por su alejamiento del «mundo social», están siempre las cosas en *statu quo*, me ofrezco de V. dándole las gracias, al mismo tiempo, por la inserción de estas líneas, su atento s. s. q. b. s. m.

F. Díaz Yanes.

Agosto 28 de 1908.

Junta de Obras del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO
Acordado por esta Junta la adquisición en arrendamiento de un local para instalar las oficinas del personal técnico y administrativo afecto á la misma, se pone en conocimiento del público, á fin de que los propietarios ó administradores de fincas urbanas de esta capital que lo deseen, presenten sus solicitudes durante el presente mes de Septiembre al Sr. Presidente de esta Junta, expresando en ella las condiciones del local que ofrecen, el alquiler anual que ha de devengar la finca y el tiempo por que se hallen dispuestos á celebrar el contrato de arrendamiento.

Los locales que se ofrezcan han de reunir las condiciones de luz, ventilación y amplitud necesarias para poder instalar en ellos, cómodamente, las expresadas dependencias.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1908.—El Secretario interino, *José Ruiz Arteaga*.

VARIAS NOTICIAS

El próximo domingo se celebrará en honor de San Ramón Nonnato en la ermita de San Juan Bautista en la Laguna, solemne función religiosa con sermón á cargo de un ilustrado orador sagrado. Después habrá procesión en los alrededores de la ermita á la que concurrirá una banda de música, que probablemente será *La Fe*.

El conocido escritor Don Narciso Magdaleno editará en breve una leyenda en prosa de que es autor, y que llevará por título «Una vida artística».

El Ayuntamiento, en la sesión de ayer, tomó el acuerdo, á propuesta del concejal inspector de la banda, de nombrar Sub-director honorario de la misma como recompensa á sus trabajos, al profesor don Tomás García Castro.

También acordó el Concejo dar las gracias por su gestión administrativa en la banda, al también profesor don Pablo Arnsy.

Ambos damos la enhorabuena.

El Inspector provincial de Sanidad, Sr. Laborde, ha dirigido oficio al Ayuntamiento solicitando que

se reforme el contrato hecho con los Sres. Sueiras y Millán, para análisis en el Laboratorio que éstos poseen.

Desde hoy, en el almacén de modas de nuestro estimado amigo personal don José Martínez Simó, está abierto el abono á la serie de 20 funciones que, en Octubre próximo, dará en nuestro coliseo la compañía de ópera de que hemos dado noticias.

A los señores abonados á anteriores temporadas, se les reservan sus localidades durante un plazo prudencial.

El bando de esta Alcaldía disponiendo el enjalbegado y pintura del exterior de los edificios, se ha cumplido á medias, es decir, en la forma que cada cual ha tenido por conveniente.

En el centro de la ciudad, y en vías principales—Plaza de la Constitución, calle de San José, San Francisco, etc., etc.—hay muchos edificios que burlan las disposiciones de aquel bando.

Parécenos llegado el momento de que la Alcaldía haga cumplir á esos propietarios que se *escabullen*.

Para Europa se embarcó ayer, á bordo del vapor uruguayo *Brasilero*, nuestro muy querido y buen amigo don Eugenio Gómez, á quien deseamos un feliz viaje.

En esta Capital ha subido al cielo el precioso niño Juan Rodríguez Marrero.

A sus doloridos padres enviamos nuestro sentido pésame.

En la Laguna, donde actualmente reside con su distinguida familia, se encuentra ligeramente enfermo nuestro respetable amigo, el comerciante de esta plaza, don Cristóbal Beutell.

De todo corazón le deseamos un pronto y radical alivio.

En el vapor *Muraji*, hace viaje para Inglaterra y Suecia, el comerciante de esta plaza don Alfred Williams, acompañado de su hijo. Lleven feliz viaje.

Por segunda vez, el magnífico lienzo anuncio que la Casa Alexander ha colocado en el muro de la Plaza de la Constitución, ha sido roto.

Esto, ya es intolerable, y precisa una estrecha vigilancia á fin de evitar estos que pudiéramos llamar *actos vandálicos* y que tan mal parada dejan la cultura de este pueblo.

Es necesario que se designe un guardia municipal que vigile aquellos anuncios, haciéndole responsable de esa vigilancia.

De lo contrario, ya lo dijimos, sería mejor que los anuncios desaparecieran.

¡Qué lástima no saberse quien sea el *riñero* que comete estas fechorías!

AGRÍCOLAS

De un artículo que, con el título de «Las promesas del Director General de Agricultura», publica *La Asociación Agrícola*, copiamos los párrafos que siguen:

«El Sr. Vizconde de Eza desea que en La Laguna, Orotava y Las Palmas, se lleven á la práctica las iniciativas oficiales que prometió cuando visitó estas islas hace pocos meses; pero, para estas empresas requiere el concurso de las poblaciones que han de reportar inmediatos beneficios de las obras en proyecto.

El distinguido ingeniero agrónomo D. José Robles, que como saben nuestros lectores llegó hace pocos días á esta ciudad, tiene el encargo de resolver todos estos particulares y es posible que ya tenga celebradas algunas conferencias con los Ayuntamientos de La Laguna y Orotava.

Para establecer una estación pecuaria en la ciudad de los Adelantados, el Director General exige que por la Corporación Municipal se facilite al Estado una finca adquirida en propiedad y que reúna condiciones adecuadas al objeto á que han de destinarse.

Estima el Sr. Vizconde, que no sería discreto hacer cuantiosos gastos en una finca de arrendamiento que más tarde sólo reportaría provecho al propietario.

Y La Laguna, apresurándose á dar toda clase de facilidades, comienza á gestionar cuanto tienda á satisfacer los deseos del Director General de Agricultura.

Es un pueblo que se ha propuesto prosperar y crecer y vá en camino de conseguirlo.

Su Corporación municipal, para el establecimiento de una estación pecuaria, ha abierto un concurso de fincas rústicas en las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser de cabida mínima de seis hectáreas.
- 2.ª Hallarse próxima á la ciudad y con fácil acceso por las vías inmediatas á aquella.
- 3.ª Estar dotada de agua ó que pueda ser susceptible de dotársela de ella para el abasto del establecimiento.

De la visita que á la Orotava ha hecho el ingeniero agrónomo don José Robles, dice la revista profesional á que nos venimos refiriendo:

«El ingeniero agrónomo Sr. Robles acompañado del jefe del servicio agrónomo de esta provincia señor Menéndez, ha estado aquí estos días con objeto de visitar el Jardín Botánico y celebrar algunas conferencias con los señores de la Cámara Agrícola.

Muy pronto se realizará una reforma de gran importancia para el Jardín Botánico: me refiero á la colocación de una tubería que recogerá las aguas que en gran cantidad venían perdiéndose, en unos casos por descuido y en otros por mala fe de algunos propietarios que las utilizan en el riego de sus parcelas.

El señor Robles ha tenido ocasión de apreciar el singular interés con que la Cámara Agrícola cumple el encargo que le tiene hecha la Dirección general de Agricultura.

Se espera que esta visita será de buenos resultados para los intereses agrícolas de este valle, pues el Sr. Robles que es un ingeniero de gran cultura y de mucha experiencia ha de ofrecer á la Dirección general de Agricultura soluciones de notoria conveniencia.»

¡Bien, muy bien, por esos dos pueblos dignos y patriotas!...

Y á morder nosotros el polvo de la impotencia y de la nulidad.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones

Junta general ordinaria SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 7 de Septiembre y hora de la una de su tarde, en el domicilio social, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración é Informe del Síndico.
- 2.º Lectura del Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elegir y nombrar tres Directores Titulares por terminación de mandato de los Sres. D. Antonio Lecuona, D. Carlos Díaz Rodríguez y D. Francisco de Armas y Clós; dos Suplentes, un Síndico Titular y Síndico suplente.
- 4.º Tratar y resolver los demás extremos que fueren propuestos por los Sres. Accionistas ó el Consejo de Administración.

La sesión complementaria de esta Junta general se celebrará el día 9 del mes próximo, á las 3 de la tarde, en el domicilio social.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Agosto de 1908.

F. Garavito.
Secretario accidental.

Ecos políticos

Cuanto dijimos ayer en nuestro artículo de fondo, ampliación de otro que hace días escribimos, referente al asunto de la concesión de una nueva casa carbonera en esta Capital, lo sabemos porque uno de los asistentes á la reunión de los elementos *leoninos* presididos por el Sr. Bethencourt Montesdeoca—don Martín Rodríguez Díaz-Llanos, que de ella salió indignado—no se recataba de decirlo en la Laguna, á cuantos quisieran oírsele. Y como no encargó la reserva, nosotros, para poner las cosas en su verdadero lugar, hemos publicado cuanto aquel señor dijo, añadiendo hoy que don Martín Rodríguez Díaz Llanos, sin atender á compromisos ni á las exigencias que imponía el Sr. Bethencourt Montesdeoca, telegrafió separadamente á los diputados Sres. Rancés y Benítez, diciéndoles que esperaba cumplieren con sus deberes de diputados por Tenerife.

Refiere ayer nuestro colega *El Progreso* que el Gobernador Civil de Canarias fué obsequiado con un banquete político por el Sr. Bethencourt Montesdeoca y varios otros amigos de este.

Algunos de los comensales, que del banquete salieron con arrestos guerreros, decían que era necesario, para ir

preparando la próxima lucha electoral, nombrar en este término nuevos alcaldes de barrios.

Aguardamos, pues, por la confirmación de estos planes.

Sección marítima

Día 1

ENTRADA DE VAPORES

- 1- *Viera y Clavijo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.
- 2- *Inyati*, inglés, de Natal para Londres; á Hamilton.
- 3- *Carmen*, español, de San Juan para Hermigua; á Hamilton.
- 4- *Abury*, inglés, de Liverpool para Opoño; á Elder.
- 5- *Tenerife*, español, de Santa Cruz de Robles, dice la revista profesional á que nos venimos refiriendo:

Día 2

- 6- *Muraji*, inglés, de Opoño para Liverpool; á Elder.
- 7- *Roath*, inglés, de Bahía Blanca para Liverpool; á Cory.
- 8- *Mataua*, inglés, de Anckland para Londres; á Hamilton.
- 9- *Brasileño*, uruguayano, de Buenos Aires para Barcelona; á Elder.
- 10- *Seagull*, español, de Punta del Hidalgo; á Elder.
- 11- *Velox*, español, de Garachico; á Miller Wolfson.
- 12- *Chasna*, español, de Puerto de la Cruz; á Hamilton.
- 13- *Concordia*, francés, de Burdeos para Kotonou; á Hardisson.

Registro civil

Día 2

NACIMIENTOS
Secundino Delgado y García.
Julio Romero y Cabrera.

DEFUNCIONES
Eusebio García Gómez, de esta Ciudad, 33 años, casado; Miraflores 70.
Cirilo Barrera y Hernández, de esta Ciudad, 5 meses; Miraflores.

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo:

«Permitan que les diga, por encargo de mi clientela Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado á dicha Señora la Emulsión Scott despues de la

grippe

que la habia dejado muy abatida, tuvo el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión Scott

la cambió del estado cloro-anémico en que su enfermedad la habia dejado, á un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer

constar que la Emulsión Scott me dá excelentes resultados en mi clientela.»

De Vds. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Dr. José Zalabardo.

Rincon de Olivado (Logroño), 27 de Febrero de 1907.

La Emulsión Scott no puede dahnar ni repugnar á los más delicados, y la rapidez con que cura es sorprendente para los que la usan por vez primera.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de Scott, con «el pescador y el pescado» en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza.

Ninguna otra emulsión disfruta de las mismas altas recomendaciones, que la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50
Idem id. con 24 frascos pequeños 49.25
Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 11.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

PINTURA PREPARADA MINERVA

Una Pintura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada se hace necesariamente mejor que una mezcla á la mano, y resulta muy práctica si los ingredientes son buenos.
 Todo Pintor sensato lo reconoce, y solo necesita cerciorarse de la pureza de los ingredientes.



La Pintura MINERVA se elabora siempre con las mismas sustancias, se halla enteramente pronta para usarse y compuesta de ingredientes de absoluta PUREZA.
 Cada balde lleva impresa la garantía de los antiguos y acreditados fabricantes

PINCHIN, JOHNSON & Co. Ltd. de Londres

Se fabrica la MINERVA en los siguientes colores: **Prima**, para primera mano.—**Blancos**, opaco brillante y mate. **Colores**, 20 matices que, al mezclarse en proporciones determinadas con los blancos, producen 80 diferentes sombras. Tan grandes son las ventajas que reporta el empleo de la MINERVA, que ha revolucionado completamente el negocio de Pinturas en Inglaterra.

Los Pintores que la ensayan una vez, jamás la abandonan por el estilo anticuado.

Se envasa en baldes de lata de galones

5	1	1/2	1/4	1/8	
Litros	22'72	4'54	2'27	1'14	0'57

Unicos exportadores: **Sperling & Williams, Londres.**—Representante y Depositario en Canarias: **Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife**
 De venta en los establecimientos siguientes: **Carlos Díaz é Hijos de Ruiz de Arteaga.**

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

SAN FRANCISCO, 18 Y 20 JOAQUIN COLA SABATER

Los más antiguos y más surtidos de la provincia donde se encuentra toda clase de calzado para Señoras, Caballeros y Niños.
 Estos almacenes están relacionados con las principales fábricas de la Península y el extranjero y en combinación con estas vendemos á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

En todos los correos se reciben nuevas remesas de calzado

Esta casa tiene Sucursal en esta Capital (calle Imeldo Seris núm. 39 al lado de D. Leopoldo de Miranda) y depósitos en las poblaciones más importantes de la Provincia. Por lo tanto invitamos á nuestra numerosa clientela y al público en general á visitar estos acreditados almacenes para convencerse de la verdad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
 Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1.
Juan Gaviño.

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

SE ALQUILA

la espaciosa accesoria baja, con frente á la Alameda de Weyler, del edificio núm. 93 de la calle Alfonso XIII.
 También se alquila otra accesoria del mismo edificio, propia para escritorio, con frente á la calle de Jesús Nazareno.

En «La Aseguradora Española» darán razón.

Se alquila

una huerta situada en la calle de la Rosa en el tramo comprendido entre las de Ferrer y San Francisco Javier.
 Darán razón, Dr. Comenge, 10.

SE ALQUILA

el almacén núm. 58 de la calle de Imeldo Seris con estantería ó sin ella.
 En el mismo darán razón. 06 6

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

EMPLEADO

Se ofrece uno con algunos años de práctica en el ramo de frutos, administrador de fincas y trabajos de escritorio. Cuenta además, con buenas relaciones, especialmente con los exportadores del Sur de esta isla. Para más informes dirijirse á D. Manuel Santaella, corredor de comercio en esta Capital. 46

Se vende

un bocoy vacío de madera virginia bien terminado, en la Cervecería LA GADITANA, San Pedro Alcántara, 6.

SE VENDE

una mula y un carro y los arneses. Para informes, dirijirse á la calle de la Marina núm. 35. 06 8

Roskopf Patent legítimo

El reloj de mayor solidez, seguridad y economía

FAMA UNIVERSAL

Nuevos modelos



Oro de 18 kilates, plaqué oro plata, plata-niellé, acero y níquel

Unicos vendedores é importadores

directos en Tenerife:

Hijos de F. Claverie

4, Plaza de la Constitución, 4

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón, Dr. Allart núm. 33 y 35 ó Teléfono núm. 44. 95-15

Se vende

semilla de tomate, clase superior, á 30 pesetas libra.

D. Andrés Saavedra, informará.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Para un nuevo negocio, se necesitan: Dos jóvenes con buena letra y conocimientos de aritmética.

Uno que conozca el ramo de ultramarinos.

Uno que tenga práctica en tejidos.

Uno práctico para escritorio.

Uno práctico para viajes.

Dirijirse á Lista de correos núm. 475.

ALTA NOVEDAD

LANA A LISTAS PARA VESTIDOS DE ESTACION Precios sin competencia. ALMACEN: ANDRÉS LLOMBET

HOTEL TENERIFE LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

Servicio esmerado Precios muy económicos

PIANO

Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don J. Schwartz.

Aviso á mis clientes

El maestro teñidor de ropa, se ha trasladado de los Llanos donde vivía, á la calle de San Martín núm. 5. Se tiñe en negro y en colores y se quitan manchas, tanto en trajes de caballeros como de señoras. 88 25

BODEGAS BILBAINAS

Dr. Allart 11 (antes Sol)

Vinos de mesa, superiores y legítimos.

Se garantiza la pureza Riojas tinto, blanco y Ederra Valdepeñas y Alicante Vinagre extra.

Gerencia: Teobaldo Pówer 12 y 14 Juan Claverie.

Se alquilan

dos magníficos pisos en la casa de los Sres. Elder Dempster y Ca. Darán razón los mismos Sres., Alfonso XIII, 84.

Se vende

por ausentarse su dueño, un almacén de comestibles, situado en sitio céntrico de esta Capital. Informarán en la calle de Imeldo Seris núm. 63.

Jasmin aun cuando nosotros le seguiremos llamando Sauvageón, hablemos de él.

Lascars y el nuevo Jasmin cerraron la puerta del Molino Rojo y tomaron el camino de París, donde se instalaron en una pequeña habitación amueblada, que la antevíspera había alquilado el Barón; este, apenas hubo llegado á su nueva casa, se vistió y arregló, tomando acto seguido el camino del hotel de la calle Culture-Saint-Catherine.

No había aquella noche reunión; Hermine representaba en la Opera en un baile nuevo y Felipe Talbot subía á su carruaje para ir á aplaudirla. Ofreció un sitio á su lado á Rolando, que se apresuró á aceptar, y que durante algunas horas, mano á mano, desplegó todos los recursos de su brillante espíritu y su exquisita oratoria para hacer la conquista del anciano.

Apresurémonos á añadir que consiguió por completo, pues Felipe Talbot, que sólo era un hombre ordinario, apreció en su valor la alta cortesanía del Barón, la exquisita urbanidad de sus maneras, su conversación chispeante y variada, y le demostró de una manera cordial el placer que experimentaba en su compañía y su vivo deseo de entablar con él íntimas y frecuentes relaciones.

Tal fue el efecto de la conversación de los dos hombres, que ocho días después, Lascars era el inseparable de Felipe Talbot, que no podía pasarse ya sin su nuevo íntimo amigo. Este aparentaba un gran placer cada día más vivo, en la sociedad del anciano, á quien consagraba todas las horas que no pasaba en Bas-Prunet. Había hecho la adquisición de un magnífico caballo de raza árabe y tres veces por semana franquesaba con rapidez casi fantástica las cuatro leguas que separaban á París de la casita de Paulina Talbot.

da á su alrededor para ver si encontraba algún conocido; la primera persona á quien percibió fue á Cydalise, á quien no había visto desde la escena terrible y escandalosa ocurrida entre él y el Marqués de Hérouville, en el hotel de aquella ninfa de la Opera; Lascars frunció el ceño y no pudo reprimir un movimiento de violenta contrariedad.

—¡Heme aquí que todo me sale mal!—pensé;—esta prenda puede causarme aquí un gran perjuicio si cuenta á Felipe Talbot lo que pasó en su casa maldita! ¡Es preciso hacerme de ella una aliada! ¡Absolutamente preciso!

En su consecuencia dió á su rostro la expresión más alegre y amigable, y se dirigió hacia la joven.

—¡Que alegría para mí encontraros aquí esta noche, querida divinidad!—exclamó abordándola,—¡palabra de honor, que pensaba sin cesar en vos! ¡deseo, pues! vuestra linda y blanca mano para que me apresure á llevarla á mis labios.

Cydalise se volvió vivamente para mirar á quien la hablaba de aquel modo. Pareció muy sorprendida y no muy satisfecha al reconocer á Lascars; sin embargo, no se atrevió á negarle la mano, pero lo hizo con visible vacilación y desagrado manifiesto. Lascars esperaba esta fría acogida, pero ya sabemos que no era hombre para desconcertarse.

—¡Es la querida Cydalise!—continuó—¡soy feliz con encontraros! ¡Bendita sea la estrella que me ha colocado en vuestro camino! ¡Dejadme miraros y admiraros, deseada mía! ¡Ah! ¡hija de Venus, sois como vuestra madre, siempre joven y siempre encantadora!

—¡Barón!—replicó aquella linda mujer,—¡si vuestra alegría es extrema, es preciso afirmar que mi sorpresa no la cede en nada!

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletis de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, sorted los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO Casa fundada el año de 1869 Oficinas: call. de San José número 15 Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España. Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito á plazo fijo: A la vista 1 1/2 p 100. A 3 meses plazo 2 p 100. A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100. Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Buillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica.) Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura. CAMPOS DE DEMOSTRACION Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo. Hojas declaratorias de mercancías y Pé de vidas Se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco 32.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas. Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, Cape Town, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, Puertos del Brasil, VARIOS) and dates.

Comp. a Transatlántica (antes A. López y C. a) Servicio del mes de Septiembre de 1908

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes entries for P. de Sarrástegui, Montevideo, M. L. Villaverde, etc.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7

DE LA TORRE BROS Co.

Corner of Castle Street Neal Street Gt. Earl Street.-Covent Garden Neal Office, 6 Great St. Helens.-Londres. LARRINAGA, DE LA TORRE Co. LTD. CHICAGO BUILDING, 64, STANLEY STREET.-LIVERPOOL Estas acreditadas casas cuentan con almacenes magníficos en los mejores sitios del mercado y con vendedores inteligentes y prácticos para la venta de frutos de Canarias. Para toda clase de informaciones dirigirse á su representante, D. José Valcárcel, Santa Cruz de Tenerife. Se ofrecen á los señores exportadores toda clase de materiales para empaque Patatas de semillas é ingredientes para las fabricaciones de guanos.

HOTEL RESTAURANT EL RAYO PUERTO DE LA LUZ Frente al muelle de Santa Catalina

Este acreditado establecimiento se encuentra por el lujo y confort de sus distintos departamentos á la altura de los mejores en su clase. Dependencias.—Cuenta 37 habitaciones y hermosos comedores para los huéspedes, abonados y el servicio público del restaurant. Cocina montada con todos los adelantos modernos; cuatro magníficos baños con agua fría y caliente, dos de ellos al servicio del público; tren de lavado y planchado.—CAFE, surtido con las mejores marcas de bebidas, licores y tabacos. Servicio desde las 7 de la mañana á las 11 de la noche. Siempre los domingos se sirve la sopa de marisco y la del rayo. Salón de billar, salón de peluquería, salón limpia-botas, Salón de camisería, calzado, sombreros y novedades para señoras y caballeros. Se admiten toda clase de encargos para banquetes, refrescos y comidas de excursiones al campo. Con motivo de la presente estación, á los veraneantes de este puerto y «Las Canteras», se les sirven comidas á domicilio, á precios reducidos. Se cuenta ya con gran número de familias abonadas. Encargos de toda clase de repostería.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

La Aseguradora Española Compañía anónima por acciones CAPITAL: Ptas. 2.500.000 Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: INCENDIOS Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Alcalá 14 y 16 Sucursales y agencias en todo el mundo Para informes dirigirse á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Comp. Generale Transatlantique Vapores correos franceses El magnífico vapor correo francés SAINT-LAURENT

de 6.000 toneladas llegará á este puerto el 11 de Septiembre de paso para la Habana directamente Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Yeoward Brothers LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará á este puerto el 4 de Septiembre el magnífico vapor Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Por el vapor Ardeola Billete sencillo. . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

MUTAGINAS para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á ptas. 5 paquete. Depósito: San Francisco núm. 27

LA VELOCE Compañía italiana de navegación El magnífico vapor correo italiano Citta di Milano

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 7 Septiembre con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, The Tenerife Coaling Co

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Septiembre 1908

Día 3 de Septiembre el magnífico vapor San Telmo Admite carga para Christiania. Día 10 de Septiembre el magnífico vapor Santa Cruz Admite carga para Christiania. Día 17 de Septiembre el magnífico vapor Segovia Día 24 de Septiembre el magnífico vapor San Lucar Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Deutsche ost-Afrika-Linie El magnífico vapor alemán BÜRGERMEISTER

de 6.000 toneladas llegará á este puerto el día 3 de Septiembre con destino á Southampton Amberes, Bremerhaven y Hamburgo con hueco disponible para 25 pas jeros de primera clase, y 15 de segunda. Consignatario, Jacob Ahlers. Marina, 31.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor El magnífico vapor correo italiano TOSCANA

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Septiembre con destino á GENOVA directo con hueco disponible para 2 pasajeros de primera clase y frutos en los entrepuentes. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Comp. Belge Maritime du Congo El magnífico y rápido vapor correobelga LEOPOLDVILLE

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Septiembre con destino á Southampton y Amberes con hueco disponible para bastante carga. Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasladada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 1/2 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres. Agentes, Elder Dempster & Co. Imp. de Félix S. Molowny

Medieron algunos reproches y sólo puso buena cara Cydalise al oír al Barón que le decía que había heredado de un tío suyo de provincias tres millones. La joven se cogió del brazo de Lascars y fueron íntimos amigos. El Barón se decía por lo bajo: —¡Cydalise ya está domesticada... no hay que temerle!

XXXXXII

El Barón de Lascars fue colocado en la mesa, á la derecha de la señorita Hermine, y, por lo tanto, casi enfrente de Felipe Talbot; durante la mayor parte de la cena, observó al anciano, y pudo ver la verdad de lo que le había dicho el caballero de La Morlière; era imposible dudar de que el anciano buscaba en la orgía más que el placer, el olvido. Después de cenar, se jugó; Felipe Talbot ganó fríamente algunos puñados de oro, y generoso como Júpiter, echó este brillante metal sobre la blanca falda de Hermine. Lascars no tocó ni una carta y se retiró relativamente temprano. Al día siguiente dejó París por algunas horas, no en la diligencia, sino en una carroza de alquiler que dejó en una posada de Bougival, desde donde se dirigió á pie á la casita de Bas-Prunet, llevando un estuche llano de alhejas, primer regalo de novio, á su prometida. Encontró á ésta, sino triste, al menos algo fría; pero la joven se reprochó

bien pronto en frialdad involuntaria y se esforzó en demostrar á su futuro marido una alegría que realmente no experimentaba.

—Querida Paulina.—dijo Rolando á la joven cuando comprendió que su visita se había prolongado lo suficiente;—me es preciso dejarnos todavía; tengo necesidad de todo mi valor para alojarme de vos! pero me sostiene la certidumbre de que bien pronto ya no nos separaremos. —Id, amigo mío,—contestó Paulina tendiendo la mano á su prometido, en la que él apoyó sus labios—la separación no existe ya entre nosotros, porque en vuestra ausencia mi pensamiento está en vos...

La pobre niña vivía lejos del mundo y no sabía fingir; sus labios sólo habían hablado, el corazón no había dictado aquellas palabras. Para un hombre tan profundamente experimentado como Lascars, la falsedad de lo dicho era manifiesta. —Vamos,—se decía bordeando el Sens en dirección á Bougival,—es preciso que mi amor propio no se envanezca tanto; necesario es confesar que esa niña no me edora tanto como yo me había figurado... Además, poco me importa; no se trata en todo esto de una pasión, si no de un negocio. El amor y los millones van raramente juntos; Paulina Talbot será mi mujer... esto es lo que se necesita.

Al llegar á la hostería ó venta de la señora Durocher, Lascars pasó el río en una barca que aquella buena mujer le proporcionó y llegó al Molino Rojo donde gran impaciencia le esperaba Sauvegeón completamente restablecido y dispuesto á acompañarle. El criado supo que Lascars era barón y que dentro de una hora partiría con él para París, bajo el nombre de